HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 58

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN DEL TENDIDO ELÉCTRICO UBICADO EN EL PASAJE RIOBAMBA, ENTRE LA CALLE POSADAS Y LA AV. ANDRÉS ROLÓN, DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

058

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

21

San Isidro, 13 de marzo de 2025

VISTO

La preocupación de vecinos y vecinas por un poste de tendido eléctrico roto ubicado en pasaje Riobamba entre las calles Posadas y Av Andrés Rolón, de la localidad de Beccar, y;

CONSIDERANDO

Que, la comunidad relata que hay un poste de luz colocado por la municipalidad hace varios años, y está sostenido de manera muy precaria con peligro de caerse;

Que, la instalación de un alumbrado público adecuado sería considerada una medida preventiva eficiente para garantizar la seguridad de nuestros vecinos y vecinas;

Que, los vecinos de la zona preocupados hicieron insistentes reclamos de la situación sin obtener respuestas;

Que, es responsabilidad del municipio intervenir con la entidad correspondiente para colocar un poste adecuado que sostenga la gran cantidad de cables que por allí pasan.

SE ADJUNTA FOTO ANEXO 1

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, arbitre los medios necesarios para reparar el poste de tendido eléctrico ubicado en pasaje Riobamba entre las calles Posadas y Av Andrés Rolón, de la localidad de Beccar ;

Artículo 2°: De forma.-

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

ANEXO 1



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/03/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SAN ISIDRO 20 de MARZO de 2025

Gabriel F. Estoroni
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
13 MAR 2025
Hora 13:29 hs.
RECIBIDO